CIUDAD REAL

Diciembre 13 VIERNES Año 1918

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

AÑO VIII.—NÚM. 2.375

Redacción y Administración
MERCADO NUEVO, 8
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

Todos los originales al Director-Gerente

Franqueo concertado

EL NUEVO DERECHO QUE SE ESTÁ FORJANDO

No decimos la nueva recopilación de leyes, porque no sabemos lo que quedará de las antiguas; ni el nuevo Código mundial ó láico, porque de aquí á la codificación de lo que traen entre manos esos que, según dicen, van á dar la paz al mundo, pasarán años y quizá siglos, y no sería maravilla que antes de sonar la hora de la tal codificación sonase la trompeta convocando al juicio universal...

Pero decimos el nuevo Derecho que se está forjando, porque, efectivamente, en los conciertos de los vencedores de hoy, que eran los vencidos de ayer, se está dibujando el futuro mapa de Europa, y á ese mapa hay que darle algún fundamento, alguna ley que asegure su vigencia durante unos cuantos años, algún derecho, en fin, que dé color, olor y sabor al cambio de mapa.

Pero al propio tiempo que en las conversaciones de príncipes, ministros y generalísimos se toman las medidas para trastornar la geografía política y asentar el nuevo Derecho público, en las entrañas de los pueblos todos, y aquí ya entran vencidos y vencedores, se está forjando, no otro mapa, sino otro catastro; se están poniendo los jalones para renovar, no la geografía, sino los registros de la propiedad inmueble y de la vida industrial y comercial; ni una palabra mientras los primeros están forjando el Derecho público modernista, los otros están dánlole vueltas al Derecho privado, también modernista.

Porque en eso convienen unos y otros novadores (aunque separados entre sí por abismos de ideas, gustos, aficiones, tendencias, esperanzas y procedimientos): en que son modernistas, ó, como si dijéramos, en que han dado libelo de repudio á toda la sustancia jurídica antigua, tanto en lo público, como en lo privado.

Detengámonos un momento en recordarla antes de llegar al triste realismo presente. Detengámonos en resucitar la memoria de aquellas famosas Partidas del Rey Alfonso el Sabio que se dieron *á servicio de Dios y procomunal de las gentes*; de aquellas famosas Juntas del Señorío que presidía la imagen de María Inmaculada, amparando y protegiendo en Guernica *Bizcaino lege sarra;* (la ley vieja de Vizcaya) de aquellos famosos fueros de Valencia, dados por el Rey Jaime I el Conquistador, cuyas primeras palabras *Comensament de saviesa hi es la temor de Deu*, son un reconocimiento de la soberanía divina sobre las criaturas; de aquél famoso Código de *les Costums de Toitosa*, enderezado á honor *«d'Ell primerament (de Jesucrist) é de la beneyta gloriosa Sancta Maria Mais d'El»* (primeramente á honor de El, que es Jesucristo Nuestro Señor, y de la bendita y gloriosa Santa María, Madre de El).

¿Pero á qué recordar Código por Código y ley por ley, si todo el Derecho público de la España anterior á la Revolución es un himno de gratitud á nuestro Divino Redentor y toda la historia de España, en su parte más gloriosa, un hilo de oro tejido por el amor y la esperanza puestos en la Virgen María concebida sin mancha de pecado original?

Pues si del Derecho público pasamos al privado, encontraremos en él á la mujer enaltecida y á la familia asentada sobre bases inconmovibles, mientras que rectificando la brutalidad del Derecho romano que definía el dominio derecho de usar, disfrutar y abusar en la plenitud del *plena in re potestas*; nuestras leyes convierten al dominio en señorío que el hombre tiene para hacer de las cosas cuanto quisiere, según Dios ó según fuero. Según Dios, que al pedir cuenta en el momento de la muerte á la criatura rasional le dice: dame cuenta de tu administración, porque nuestra propiedad, talento, carácter, riqueza, no es más que administración, de la cual hemos de dar cuenta á nuestro Amo y Señor. Y, según fuero, porque la Patria no es una Sociedad Anónima, ni una Inclusa, sino el conjunto de glorias y tristezas, de organismos y familias, de usos y costumbres, de aspiraciones y ansias que van trazando la Providencia divina y la libertad humana, según aquella profunda sentencia: el hombre se muere y Dios le guía...

Esa era nuestra gloria y es nuestro orgullo, gloria y orgullo que no tendrán arte ni parte en el nuevo Derecho que se está forjando de un lado por los poderosos y de otro lado por las muchedumbres á quien la Revolución arrancó la fe y rugiendo desesperados no se contentan con menos que con la teoría, una vez que les han dejado sin cielo.

A tambor batiente, haciendo gemir las prensas y temblar el telégrafo y el cable se anuncia el viaje de los magníficos personajes que van á organizar la Sociedad de las naciones y á dar la nueva ley al mundo al grito de *¡vae victis!* ¡ay de los vencidos! Qué tal será el resultado, no es prudente predecirlo; pero si por las vísperas se conocen las fiestas, váyase notando la inquietud y el desasosiego reinantes, las negras nubes que se ciernen sobre el horizonte de la paz futura y la falta de alegría que traen aparejados los preliminares de la misma, todo lo cual recuerda las señales de aquella meditación de San Ignacio de Loyola, que describe á Babilonia frente á Jerusalén, mansión de paz verdadera.

Pero por ahora no da más de suyo el nuevo Derecho que se está elaborando en los senos de las Cancillerías imperialistas y de las orgías demagógicas, al que por ahora podría ponérsele este prólogo:

—Ni Dios ni amo.

FRANCÉS DE VINATEA.

LA HUELGA DE PEÑARROYA

Según las últimas noticias recibidas, la huelga de Peñarroya sigue sin resolver, reinando tranquilidad.

Anteayer se verificó en Pueblo Nuevo del Terrible una conferencia entre la dirección de las minas y la representación de los obreros, á la que acompañaba el diputado Sr. Largo Caballero.

El representante del patrono reprodujo los motivos que impedían á la Sociedad de Peñarroya acceder á las pretensiones de sus obreros, por considerar que su aceptación entrañaba la renuncia á todo principio de autoridad.

Hizo resaltar las ventajas innegables que la Sociedad concede á sus operarios, demostrando la absoluta imposibilidad de hacerles nuevas concesiones.

Los obreros celebraron luego un *meeting*, para dar cuenta de la gestión, hablando el Sr. Largo Caballero.

La huelga sigue pacífica, aunque se registran coacciones, no acudiendo por este motivo muchos de los operarios que desearían reanudar el trabajo.

Por informes recibidos, se trata únicamente de una huelga por solidaridad, y se advierte poco entusiasmo, á pesar de haber tenido los huelguistas el refuerzo de los consejos del diputado señor Largo Carballero.

El alto mando de Marruecos

El Real decreto sobre modificación del alto mando en Marruecos, que se firmó ayer, dice así:

«Artículo 1.° Se suprime el cargo de general en jefe del Ejército de España en Africa, que ostentaba el alto comisario, cesando en sus funciones por fin del mes actual el cuartel general anexo á dicho mando.

Art. 2.° Las fuerzas del Ejército de ocupación constituirán en adelante dos agrupaciones separadas, correspondientes á las regiones oriental y occidental de nuestra zona, bajo el mando directo inmediato de los comandantes generales de Melilla y Ceuta, respectivamente, que tendrán su residencia en las plazas de estos nombres, asumiendo la jurisdicción y el completo de las atribuciones, bajo todos aspectos, consiguientes á dichos mandos en lo local y militar.

La comandancia general de Larache conservará, por ahora, su organización y separación administrativa y judicial; pero en el orden de actuación política y militar, quedará bajo la dependencia inmediata de la comandancia general de Ceuta.

Art. 3.° Los límites de las referidas regiones oriental y occidental estarán demarcados por la línea que señala el rio Bades, que desemboca frente á la plaza del Peñón de Vélez de la Gomera, que pertenecerá á la región occidental.

Art. 4.° Los comandantes generales de Ceuta y Melilla desarrollarán en sus respectivas regiones la gestión que les trace el alto-comisario, de quien dependerán directamente en todo lo referente al protectorado, recibiendo de su autoridad las instrucciones necesarias para su actuación, tanto de orden político y administrativo, como para la ejecución de las operaciones militares y mantenimiento de la seguridad de la región.

Art. 5.° Para todos los asuntos de trámite, referente á reclutamiento, organización, administración, asistencia de tropas y servicios del ramo de Guerra; se entenderán los comandantes generales de Ceuta y Melilla, como jefes de las dos regiones militares, directamente con este ministerio, á quien también darán cuenta de cuantas novedades ocurran en el servicio de la tropa. Pero deberán solicitar antes la venia del alto comisario para las propuestas de carácter extraordinario que les sugiera su iniciativa.

Art. 6.° El Gabinete militar de la alta Comisaría continuará en sus funciones abscrito á la representación de la expresada autoridad; y

Art. 7.° Toda la documentación perteneciente al disuelto cuartel general del general en jefe, de carácter militar, se entregará, para su conservación y archivo, á la comandancia general de Ceuta, y la de carácter político á la secretaría general de la alta Comisaría; y en cuanto afecta al servicio de dicho cuartel general, se entregará asimismo á la expresada comandancia general de Ceuta, en depósito para el destino ulterior que se disponga por este ministerio. Todo lo perteneciente al Gabinete militar pasará á depender de la alta Comisaría.»

NUESTRAS CRÓNICAS

EL CARDENAL MERCIER

Hace veinte años tuve el honor de conocer en Sevilla á un sacerdote extranjero que, como turista, había ido á admirar las bellezas artísticas de la capital andaluza.

Era aquél sacerdote bondadosísimo, de una humildad incomparable, de una sencillez edificante, de una cultura profundísima; semblante acentuadamente ascético, que á la vez inspiraba afecto, confianza y respeto; la nota dominante de su carácter, era su piedad á lo San Francisco de Sales, tan simpática, tan comunicativa, tan llena de encantos.

Juntos visitamos todas las joyas artísticas de Sevilla, juntos recorrimos la grandiosa catedral, y nos extasiamos ante los maravillosos cuadros de Murillo.

El genio místico español, único en el mundo, singular impresión en el ánimo del turista, diríase que fué para él como una revelación, y su admiración y su amor á la España tradicional que tal espíritu había creado, no tenían límites.

Aquel sacerdote era el entonces rector de la Universidad de Lovaina, el fundador de la escuela neo-escolástica, el filósofo más grande de nuestra época; el hoy eminentísimo cardenar Mercier.

Profusa huella dejó en mi alma la poderosa luz de aquella inteligencia y sobre todo, aquella sublime humildad tan bondadosa, tan inefable, tan sinceramente cristiana.

Por eso, cuando los trágicos acontecimientos de la gran guerra han hecho que la poderosa antorcha de piedad y sabiduría que llameaba en Malinas, se elevará hasta conmover é iluminar el mundo con sus rayos, yo no he podido menos de recordar con emoción aquella figura ascética que, veinte años ha, pasó por mi camino dejando la imborrable huella de su carácter.

La figura del Cardenal Mercier tiene las líneas austeras y sublimes de las figuras bíblicas.

Es la encarnación más pura, en nuestros días, de la independencia y del heroismo apostólico.

Como la de los antiguos profetas, su voz vibra de un modo sobrehumano; su verbo parece que brota de las eternas fuentes de la verdad.

El deber le hace inflexible, sin dejar de ser humilde y evangélico.

Como verdadero padre de un pueblo que sufre, su corazón se habre para abarcarlos á todos y para comunicar á cada uno aquel valor sobrenatural, aquella firmeza invencible y aquella confianza en la Providencia que hace sobrellevar con alegría á todas las adversidades y todos los dolores.

Los que le vieron en aquellos momentos de prueba, le han comparado, y con razón, al Bautista en presencia de Herodes, al Papa Gregorio VII en presencia de Enrique IV y á Tomás Becket ante Enrique II.

Su carta Pastoral «Patriotismo y Firmeza» es una página que quedará entre los rasgos inmortales del genio humano.

Por ella—y con sólo ese título, si no tuviera tantos—el Cardenal Mercier—según frase acertadísima de monseñor Baudrillart—ha entrado en la gran luz de la Historia por acto heróicos, y su nombre no saldrá nunca de la memoria de los hombres.

La voz del Cardenal Mercier tiene tan sobrenaturales acentos que no cabe en las fronteras de una nación—por muy grande que sea—ni en los límites de una época aunque esta época sea tan trascendental como la de la gran guerra.

La voz del cardenal Mercier se extiende á todos los pueblos y llega á las fronteras de lo inmortal.

Es voz que habla á todos los oprimidos que tiene consuelos para todos los que sufren, y luz para todos los que desean emprender el camino del deber.

«Per crucem ad lucem», ¡del sacrificio nace la luz!, diríase que el alma de este gran apóstol se dirige á todos los hombres que han sido sacrificados en las hecatombes de los tiempos actuales.

Hay momentos en que la sublime inteligencia del Cardenal parece que penetra en los más profundos arcanos de la vida y que intenta arrancar el velo del misterio del Universo.

Es la caridad la que lo impulsó.

Quiere descubrir á los hombres que sufren el misterio del dolor.

«Cualquiera que sea vuestra suerte—les dice—hay en vosotros algo que nadie ni ningún acontecimiento puede tocar; vuesta alma, y esa alma que os pertenece, está hecha para gozar de Dios, no en curso efímero de una vida humana, sino eternamente; siempre, siempre.»

Y la luz de la eternidad baña las palabras todas del insigne Prelado y el mundo entero rinde hoy tributo de admiración á este «Cardenal que honra á la púrpura, á este Obispo que honra á la Iglesia, á este hombre que honra á la humanidad».

LUIS LEÓN.

Para evitar algunos inconvenientes, rogamos á nuestros suscriptores que envíen la correspondencia administrativa (altas, bajas, anuncios, esquelas, giros etc.) al señor administrador, como es natural y como se observa generalmente, aunque no siempre.

A la Redacción no le es posible ocuparse en nada extraño á la admisión de originales y confección del periódico.

OBSERVATORIO

Las observaciones meteorológicas, registradas en el del Instituto en el día son las siguientes:

Temperatura máxima, 13'8 sobre cero.
Idem mínima, 4'0 sobre cero.
Evaporación, 1'2.
Dirección del viento, N. E.
Recorrido, 99'7.
Fuerza, muy débil.

LAS DECLARACIONES DE MARCELINO DOMINGO

Hacia un nuevo estado español

—Las bases de Wilson—comenzó diciéndonos—tienen dos aspectos, el que hace referencia á la política interior y el que se refiere á la política exterior de cada país. Todos los pueblos han de organizarse democráticamente su Estado para que este Estado tenga solvencia internacional. Wilson ha visto bien que el peligro de una guerra no se evita con convenios escritos; estos se conculcan y se desatienden. Son pedazos de papel. El peligro de una guerra se aleja evitando las autocracias irresponsables, y á esto vá.

—Continúe usted.

—He de decirle la transformación hondísima que ha de imponerse España para que su Estado oficial se acomode á las bases de Wilson? Por consiguiente, para hablar de la obra que habrá de realizar España en la hora de la paz, diré:

Primero, que, en lo sucesivo, ningún país podrá realizar una obra egoistamente nacional, cerrada á sus conveniencias nacionales.

Segundo, que no pudiendo realizar esta obra, y debiendo realizar aquella que su responsabilidad histórica y su posición potencial le señale, tiene una previa condición á cumplir: la de capacitar y dignificar el Estado para que esta obra sea posible. Concretamente, yo le he de decir que, en este sentido, la única esperanza de España ha de estar en un cambio radical y substancial del Régimen.

Posición económica de España

—España, al entrar en la paz—sigue diciendo—va á advertir el daño grande que le ha producido el perder estérilmente los cuatro años de guerra. Estos cuatro años han sido, aun en los países en guerra, de preparación para la paz, y así hoy se encuentran en menor anormalidad económica que España. Las primeras materias tendrán un valor incalculable. España, por sus grandes yacimientos inexplotados y por sus extensiones de terreno yermo, podría haber tenido grandes «stoks» de primeras materias que le aseguraban en esta hora una ventajosa posición.

—Pero no de hecho.

—Y no solo eso, sino que va á pasar momentos de verdadera angustia para adquirir estas primeras materias con objeto de cubrir el déficit del consumo naciente.

Podría, con el exceso de numerario que ha permanecido en punible pasividad, crear grandes fuentes de riqueza: industrias, transportes, aprovechamientos de saltos de agua.

Podría haber educado la mano de obra para estas labores, creando una clase obrera más capacitada y que hubiera sentido más el arraigo con la Patria.

Nada ha hecho.

Y en este momento de edificación vánse de España el dinero y los hombres, mientras los hombres son reclamados por otros países y en el nuestro el dinero extranjero constituye aquellas fuentes de riqueza que nosotros despreciamos.

España va perdiendo dia por dia un trozo de su independencia.

—Está usted demasiado pesimista. Acaso no hay salvación?

—Hombres de audacia y con un régimen sin hipotecas podrían todavía salvar esta situación.

Interés de los que sientan esta necesidad patriótica es facilitar el acceso al Poder de estos hombres y este régimen que señalo.

Política colonial

—Y de política colonial?

—Uno de los más vivos problemas de las paces, en efecto, una revisión de la obra colonizadora de cada pueblo. No colonizará en lo sucesivo quien militarmente quiera, ni aun quien económicamente pueda; colonizará quien moralmente deba colonizar.

La colonia dejará de ser el cebo de las oligarquías militares y de las oligarquías plutócratas. Será la civilización superior llevada á la civilización inferior. Y solo el país que posea estas máximas virtudes nacionales será señalado para una obra colonial.

—Y en lo que afecta á España...?

En este aspecto España pasará horas de humillante amargura. España no tiene una civilización superior, ni medios siquiera para expatriar é imponer la civilización que posee. Pero no es este su dolor.

—Pues, cuál es?

—Su dolor es que España no habiendo escarmentado para Marruecos de su acción en Cuba, va á perder Marruecos en condiciones de mayor ludibrio que las que representaron la pérdida de Cuba. Porque en Cuba simulamos resistencia militar en la defensa de nuestra colonia, y en Marruecos ni este recurso caballeresco va á quedarnos. En Cuba fué rendida ya una. De Marruecos será desahuciada. Solo un alto espíritu de recogimiento y una tenaz obra de reedificación pueden, hacer que en lo sucesivo, se perdonen y olviden los pecados de España.

Orientaciones renovadoras

—En la enumeración del mal—sigue diciéndonos el Sr. Domingo—está tácitamente señalado el camino del bien. España, para vivir unida al mundo, necesita instrumentos de fortaleza nacional y de relación internacional. Estos instrumentos de fortaleza nacional no los tiene. No tiene tampoco estos instrumentos de relación internacional. Ha de crear rápidamente unos y otros. Para cimentarse ella en su solar necesita que cada grupo, cada hombre, preste el máximo concurso de su capacidad. Significa esto un régimen de libertad que comenzando en el individuo y siguiendo en el municipio, llegue al más alto Poder del Estado. Una amplia autonomía descentralizadora es uno de los medios. Necesita que cada elemento de riqueza llegue á su máxima productividad. Que la tierra y la mina y la fábrica y el monte y el agua del río y el dinero, den todo lo que puedan dar. Para ello es necesario una acción intervencionista del Estado sobre todos estos elementos.

En ningún país se requiere tanto como en España un Estado fuerte, austero y de ilimitadas funciones. Ha derealizar en días la obra que el Estado ha dejado hacer en años, y ha de despertar por la obra del Estado la confianza y el patriotismo de la nación. Para extenderse fuera de su solar, España necesita primeramente constituirse su prestigio nacional; después, modificar todos sus órganos de relación: consulados, aranceles, tratados de comercio y política internacional. Una expansión económica no será posible en adelante si no va precedida de un firme ambiente de seguridad y de solvencia moral. En definitiva ésta es hora de despertar todas las actividades. Los pueblos que se encuentran con alma para realizarlas serán salvados. Los pueblos que se empeñen en quedar rezagados, serán intervenidos. Fuera de la actual organización del Estado, con una concepción ideal de un Estado nuevo, España tiene hombres que pueden hacerle andar al paso rápido que ande el tiempo en la Historia. Todo el problema está en la resistencia que hallen estos hombres, y en la potencia que estos hombres pongan para vencer la resistencia.

MIGUEL ESPAÑA.

Iglesia del Seminario Menor de San Ignacio

El próximo domingo 15 del presente mes, á las ocho de la mañana, tendrá lugar en la Iglesia de San Ignacio una misa votiva solemne de la Inmaculada con Comunión general.

Los Padres de la Compañía de Jesús agradecidos á la singular merced, que les ha otorgado la Virgen Inmaculada, preservándoles de las epidemias lo mismo á ellos que á los cien niños que educan, cumplen gustosos su promesa, celebrando estos cultos.

Se invita á todas las personas que hicieron *promesa formal* de confesar y comulgar, si se veían libres de la epidemia, para que acudan á hacer patente su agradecimiento á la Reina de los cielos. Más de 400 personas, que depositaron su nombre en la bandeja colocada ante el altar de la Inmaculada, se han librado de las funestas consecuencias del contagio, por su intercesión.

Se ruega por último á todos los fieles que acudan á visitar durante todo el día á Su Divina Majestad, que permanecerá expuesto una vez terminada la misa, hasta el acto de la Reserva, que se verificará á las cinco de la tarde.

TELEGRAFO

DESPUES DEL ARMISTICIO

Al margen...

Siguen los discursos

La peregrinación de los prohombres de la Entente sigue con el consiguiente acompañamiento de fiestas triunfales y de discursos de un lirismo inofensivo.

De vez en cuando algún general pronuncia una alocución y rompe el sedante de la diplomática política de los hombres civiles, que han cambiado de táctica en vísperas de la llegada del presidente yanqui y no hablan para nada de represalias, ni formulan amenazas, ni dan cuenta de sus planes, en los que solapadamente persisten.

En Estrasburgo, en Colmar, y en otros puntos han hablado los presidentes franceses y por esta vez no han tenido para el adversario palabras de odio, ni restrictivo espíritu de venganza; nada de eso, han hablado de recuerdos, de esperanzas; lirismos, puros lirismos.

En cambio el general Degoutte en Aquisgrán se ha despachado á su gusto y ha dicho horrores de los alemanes, sacando contra ellos hasta los manes de Carlomagno. Recordó el fogoso orador y prudente caudillo que Aquisgrán fué la base de las marchas militares, destinadas á preparar las invasiones germánicas, tal como hace once siglos lo preparó el gran Emperador.

Aprovechando el legado los alemanes tomaron hogaño, en 1870 y en 1914 esta plaza como punto de apoyo para penetrar en territorio enemigo.

El general dedicó capítulos, no ya párrafos, de indignación á la violación de suelo belga.

No es muy humano, creámos el general Degoutte, penetrar accidentalmente, no en son de victoria, sino previo concierto, en una plaza enemiga y hablar en vez de la salutación diplomática ó del silencio respetuoso, el lenguaje del odio.

Sobre añadir vejámenes imprecisos y más que nada inexactos, pues las armas teutonas no fueron contenidas ni castigadas por las armas francesas dónde y cuándo el general expresó.

Además, si los franceses hubiesen sido solos en la lucha contra el gran imperio central, poco trabajo les hubiera costado á los alemanes dar cuenta de tal enemigo.

Esas jactancias irrespetuosas son impropias de quienes no lograron vencer al contrario por el esfuerzo guerrero de las armas, y por ende no esta ocasión, ni motivo para recordar hechos, ni para fundamentar amenazas, odios y ruindades vengativas.

También es de mal gusto hablar en territorio extraño y á título de jefe de las fuerzas invasoras de la pretendida responsabilidad del exemperador Guillermo, asegurando con convencimiento inaudito que espera en sitio no lejano su inevitable castigo.

El final del discurso es puro lirismo como el de los viajantes políticos de la Alsacia y Lorena; dijo el caudillo orador que estaba seguro de que las cenizas de Carlomagno se habrían estremecido con su presencia en Aquisgrán. ¡Exagerado!

Ya será algo menos, para que no se conmoviese la estatua de Federico Guillermo, la gobierno con un velo negro. Ridículo, si no fuera trágico.

CAPITÁN.

Conferencia telegráfica

Madrid 13-8'10 m.

Fuga de personajes turcos delincuentes

NAUEN.—Acerca de la huída de algunos individuos del antiguo Gobierno turco y su supuesta llegada á Alemania, se sabe que es cierto que Enver Bajá huyó de Constantinopla, pero igualmente que no ha entrado en Alemania.

Respecto de Talaat Bajá, únicamente se puede decir que anda fugitivo.

En cuanto á otros políticos acusados, se sabe que lo están, no sólo de delitos políticos, sino de delitos de otra clase.

El Gobierno turco se propone aportar elementos jurídicos para justificar la petición de que los culpables sean detenidos.

El secretario de Estado dice que el nuevo régimen gasta más que el antiguo

BERNA.—Telegrafían de Berlín que el secretario de Estado, Shiffer, ha hecho á los representantes de la Prensa importantes revelaciones relativas á la situación financiera de Alemania.

Ha afirmado que en las circunstancias presentes era imposible asegurar que pudiera establecerse un presupuesto regular en Alemania.

Queda fuera de duda que si los gastos continúan en la misma proporción que durante las últimas semanas, Alemania corre rápidamente á su completa ruina, y que una catástrofe financiera es inminente.

El nuevo régimen gasta mucho más dinero que el antiguo Gobierno.

Desde algunos días circula en la Prensa el rumor de que el Consejo revolucionario ha gastado más de 800 millones de marcos, lo que quiere decir que esa cantidad ha pasado casi en su totalidad á los bolsillos de los gobernantes actuales; pero hay que tener en cuenta los salarios mucho más elevados que paga el nuevo régimen, así como las indemnizaciones, gratificaciones y otros gastos indispensables.

La autonomía de Cataluña

Referencia oficial de la sesión parlamentaria de ayer

En el Gobierno civil nos han facilitado la siguiente referencia de la sesión de Cortes celebrada ayer tarde en el Congreso de los Diputados:

«En la sesión del Congreso de esta tarde, después de los ruegos y preguntas habló el Sr. Cambó para declarar que la minoría regionalista estimaba terminado el debate.

Después del discurso del Sr. Maura por la actitud de la Cámara y del Gobierno, que parecía aceptaban su criterio, todo lo cual, á juicio del Sr. Cambó, significaba una barrera para las aspiraciones autonomistas opuestas á la concesión de la autonomía integral que solicitaban, entendiendo que el discurso del Sr. Maura y la opinión unánime de los partidos monárquicos, envolvían la negación del nacionalismo y el olvido del carácter internacional del mismo, negaciones que llevaba! á la conclusión de que no había solución apropiada á las necesidades de Cataluña, todo lo cual les obligaba á ausentarse pero que antes deseaba dirigirse á los diputados de la extrema izquierda, en cuyo programa la concesión de la autonomía integral á Cataluña, solicitando su concurso para que les acompañaran.

Ante el estupor que estas declaraciones produjeron en los Diputados y en las Tribunas el Sr. Presidente del Consejo pidió la palabra, pero por haber mostrado deseos de hablar los Sres. Nogués y Domingo, aguardó que lo hicieran como lo efectuaron para sumarse á la actitud de los regionalistas, retirándose del Salón dando vivas á Cataluña republicana, que fueron en el acto contestados por los Diputados y Tribunas con unánimes vivas á España é imprecaciones y censuras á los que se retiraban sin aguardar al término del debate ni esperar contestación adecuada á su actitud.

Después habló el Sr. Presidente del Consejo empezando por lamentar como español y amante del régimen parlamentario se sustrajera á la deliberación y decisión del Parlamento el problema de la autonomía y descargó sobre los regionalistas la responsabilidad íntegra de la retirada que imposibilitaba la solución de concordia en estos momentos en que España preocupada por gravísimos problemas necesita mostrarse en toda la integridad de su fuerza y comunidad de acción que no excluye la solución satisfactoria de aspiraciones razonables de autonomía en Cataluña.

Declaró en párrafos acogidos con estruendosa ovación que el discurso del Sr. Maura no autorizaba la retirada y porque todo él fué una afirmación autonomista que con alegaciones contrarias anunciaba la posibilidad de feliz concordia, y justificó la actitud del Gobierno al aplaudir el discurso del Sr. Maura porque éste recogía los propósitos de llegar por parte del Consejo de ministros á una solución armónica que tenía resuelto buscar, con el nombramiento de una Comisión extra-parlamentaria, que en vista de las manifestaciones de todos y de las soluciones propuestas, llevaría á una ponencia sobre la cual recayera un inmediato y satisfactorio acuerdo, lo cual se dificulta ba ahora por haber quedado las fuerzas parlamentarias demasiitidas del concurso y la comúnresponsabilidad de los que la habían terminado entre la aprobación unánime de la Cámara, asegurando que los vivas á España no excluían los vivas á Cataluña, que todos suscribían con amor, y aseguró que la Monarquía contra lo afirmado por Cambó tenía soluciones autonomistas que los regionalistas arecían de derecho á rechazar sin haber las oído. Importa notar que la minoría nacionalista vasca declaró que estos momentos no era conveniente á los intereses generales requerir la solución inmediata de sus aspiraciones, y permaneció en sus escaños.

Después de lo anterior el Congreso entró en la orden del día discutiéndose tranquilamente el Proyecto de Ley modificando la Tarifas Ferroviarias siendo de tener en cuenta que bastantes representantes de distritos catalanes entre ellos los señores Nicolau, Fournier, Kindelán y algunos otros no abandonaron sus asientos y especialmente el Diputado catalán señor Zulueta quien manifestó que seguiría en el Congreso porque el acuerdo que ha tomado esta mañana la minoría Regionalista se contrae á ausentarse del Salón, mientras durara el debate sobre ca autonomía, pero nada más.



Acotaciones de un reporter

Los estudiantes del Instituto se han declarado en huelga, porque el Claustro de profesores está decidido á no darles vacaciones hasta el día 20 de este mes.

Ayer estuvieron reunidos en consejillo varios estudiantes del primer año.

Uno de ellos, que lleva un abrigo de «espiguilla» color ceniza, el mismo que hace días ante nuestra redacción hablaba de huelgas, fué el que consumió el principal turno de la sesión.

Otro, contrariado por lo que decía su compañero, se levantó y dijo que no querían huelga y que estaba decidido á asistir á clase.

Estas únicas palabras le bastaron para recibir una serie de puñetazos que lo pusieron fuera de combate.

Hablar de asistir á clase es ofender *la* dignidad *de los escolares.*

La esfervecencia reina en los alrededores del Instituto y los estudiantes están dispuestos á mantenerse en raya, capitaneados por el referido pipiolo.

Decididamente, va á ser necesario darle un cucón al del gabán *¿? color ceniza.*

NICETO.

Audiencia provincial

Ante el Tribunal del Jurado mañana se verá la causa seguida contra Juan Martín por el delito de rapto. Dicha causa procede del Juzgado de Almagro.

Actuará de defensor el Sr. Quesada.

Ateneo

Sección de Letras.—Ha sido definitivamente fijado el plan de estudios que esta Sección se propone realizar.

En el segundo miércoles de los meses de Enero, Febrero, Abril y Mayo, á las nueve de la noche, se darán por los señores Callatayud (D. V.), Muguete, del Río y Herencia, sendas conferencias que versarán respectivamente sobre los siguientes temas: 1.ª «El Socialismo». 2.ª «El Reino de Polonia. Sus vicisitudes y estado actual». 3.ª «La democracia y los tratados internacionales secretos». 4.ª «La Sociedad universal de naciones y el derecho de los pueblos débiles».

En los miércoles primero y tercero de los meses expresados se seguirán explicando á las seis y media de la tarde las lecciones del cursillo por los señores Barragán, García López, Ruiz, Cuartero López, Calatayud (D. C.), Jiménez y Herencia.

Sigue abierta la matrícula gratuita para obreros.

En los miércoles vacantes continuará D. Miguel Ruiz sus estudios sobre las «Lecciones del periodismo» y se discutirá la disertación presentada por el presidente de la Sección sobre el tema «Libertad de Imprenta».

Sección de Artes.—Por haberse traspapelado una cuartilla, ha dejado de consignarse completo el programa de lecciones de Pintura; á las ya publicadas han de añadirse las siguientes:

3.ª Historia de la Pintura.—Escuelas diversas: sus características y principales autores nacionales y extranjeros.

4.ª Diferentes géneros del Arte pictórico, Procedimientos diversos, Iconología, Vitraria, Pinturas murales, Escenografía, Arte decorativo.

5.ª Concepto de la belleza, Reglas de composición, Perspectiva del color y de la luz, el claro oscuro. Reglas para conocer de qué autor son los cuadros y si éstos son copias ó originales.

El programa de esta sección, original de su presidente D. Alfonso Pedrero ha merecido unánime aprobación.

Renovación de Junta.—En la Junta general que según Reglamento, deberá celebrarse el próximo día 29, ha de procederse á la renovación de la mitad de la directiva. Por sorteo ha tocado salir á los Sres. Del Río, López, Poblador, Vidal y Andrés.

Las vacantes se cubrirán por votación entre todos los socios.

Exámenes extraordinarios

Los exámenes extraordinarios de las asignaturas de Latín 1.º, Latín 2.º Francés 1.º, Aritmética, Historia de España, Gimnasia 2.º, Geometría, Preceptiva, Psicología, Física, Ética, Agricultura y Química del Bachillerato, tendrán lugar los días 16, 17 y 18 del corriente mes á las once de su mañana.

Ayuntamiento

Dice el alcalde.—Hoy nos ha dicho el Sr. Cruz que le ha visitado el ingeniero D. Julián Soriano, encargado de dirigir las obras de abastecimiento de agua á la población.

Seguramente—dijo—en la semana próxima quedará resuelto problema de tanto interés como es este.

D. Ezequiel Naranjo ha terminado de estudiar el proyecto habiendo pasado ahora éste á estudio del Banquero señor Martín Salazar.

En cuanto este señor termine, nos reuniremos y se acordará en definitiva lo que se ha de hacer.

Preguntado por el viaje de D. Rafael Picavea, dijo que este llegará á Ciudad Real mañana ó pasado.

Sesión municipal.—Por no reunirse suficiente número de concejales no pudo celebrarse la sesión ordinaria anunciada para ayer á las cinco y media de la tarde.

Esta se celebrará el sábado en segunda convocatoria.

Sesión extraordinaria.—Esta tarde á las cinco y media se reunirá en segunda convocatoria el Ayuntamiento para continuar la lectura del presupuesto del año 1919.

POR TELÉGRAFO

La Red provincial

Bolaños 13 3'10 t.

PUEBLO MANCHEGO

Inauguradas día de hoy estaciones telegráficas del Estado, provincial telefónica y red urbana cúmpleme enviar afectuoso saludo PUEBLO MANCHEGO entusiasta desinteresado propulsor extensión comunicaciones esta provincia.

El Alcalde,
ANGEL SÁNCHEZ.

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Ha llegado de Alcolea D. Casimiro Céspedes.

—Marchó á Mérida D. Segundo Vilaplana.

—Llegó de Madrid el inspector de Seguros D. Aurelio Olavarrieta.

—Hemos saludado á D. Gregorio Ortiz, de Almagro y á D. Casimiro Sánchez, de Pozuelo de Calatrava.

—Ha regresado de Madrid el distinguido joven D. Antonio Canut acompañado de su bella hermana Joaquina.

TELEFONO

DE MADRID Y PROVINCIAS

El día en Madrid

Madrid 13 11'50 m.

Al Aventino

En la sesión de ayer del Congreso pronunció breves palabras el señor Cambó diciendo que habiendo subrayado la Cámara con sus aplausos el discurso de Maura, Cataluña nada podía esperar ya de los partidos dinásticos, cuya hostilidad á las aspiraciones autonomistas se había expresado con excesiva elocuencia.

Así, pues, anunció que los diputados catalanes recababan su libertad de acción, retirándose del Parlamento.

Dicho lo cual, el Sr. Cambó abandonó la Cámara seguido de los diputados regionalistas y republicanos.

En la Cámara resonaron vivas á España, la República y D. Jaime.

Este último grito lo dió el diputado jaimista por Vich, Sr. Trías.

Los jaimistas

Los diputados Sres. Bailie y Trías marcharon al Senado donde conviniеron con el senador Sr. Sanz Escartín en la urgencia de convocar á las minorías jaimistas.

La reunión se verificó á las siete en una de las secciones del Congreso.

En estado de guerra

Se ha dicho que Romanones someterá á la firma un decreto declarando al estado de guerra en toda España.

El Comité Central de la Prensa Católica

Con asistencia de la mayoría de los directores de diarios y revistas católicas de Madrid se reunió ayer en el domicilio de Prensa Asociada, el Comité Central de la Prensa Católica.

El presidente del Comité, Sr. Torcak, expuso los trabajos realizados desde la constitución de aquél detallando la forma como se hace la propaganda periodística y la manera satisfactoria como la Prensa de orden de toda España secunda las iniciativas del Comité.

También dió cuenta del entusiasmo con que la mayoría de los periódicos de Madrid y provincias se han adherido por medio de cartas á este movimiento derechista y las risueñas esperanzas que cabe abrigar del espíritu de unión reinante entre las fuerzas derechistas.

Luego leyó la relación de los gastos realizados por la oficina del Comité Central, mereciendo todo la aprobación unánime y la rectificación de la absoluta confianza al señor Torcal.

A continuación se acordó nombrar secretario del Comité á D. José Galle Renovales, director de la revista «Juventud Española».

El director de «El Universo», como representante de la Junta Central de Acción Católica, informó á los reunidos acerca de importantísimas gestiones que viene realizando dicha Junta para asegurar la defensa del orden social.

Los padres Postius y Duese hicieron atinadas observaciones sobre la manera de intensificar las campañas periodísticas.

En la reunión reinó extraordinario entusiasmo.

Provincias

Madrid 13-4'50 t.

Los navieros catalanes

BARCELONA.—Han marchado á Madrid los navieros de la Asociación del Mediterráneo, que se reunirán en la corte con los Sres. Dómine, Ramos y Vila, para asistir á las reuniones que celebrarán los navieros de España para tomar acuerdos en lo referente al reparto de lo que á cada uno corresponde pagar por los viajes efectuaos á flete reducido por cuenta del Goaierno.

Se dice que la diferencia de precio entre el flete reducido y el normal, durante los ocho meses transcurridos desde que se implantó la reducción, asciende á cerca de 200 millones, que han de pagar á prorrata los navieros de toda España.

El Sr. Vila defenderá en la Asamblea los derechos de los navieros de buque de vela, por entender que éstos no han de entrar en el pago por hacer navegación distinta.

Extranjero

Madrid 13-11'50 m.

Los pueblos que quieren unirse á Rumania

SALÓNICA.—El Congreso Nacional de la Bucovina, reunido en Czernovitz, compuesto de romanos y polacos alemanes, ha aprobado por unanimidad la unión sin condiciones con Rumanía.

Alemania, agradecida al Sr. Polo de Bernabé

NAUEN.—Acerca de la noticia de que el actual embajador español en Berlín Sr. Polo de Bernabé ha sido llamado y de que el Gobierno español no piensa nombrar otro hasta que la situación de Alemania se haya aclarado, dice el «Vossiche Zeitung»:

«Puede esperarse que pronto se crearán las condiciones para la reanudación de las normales relaciones diplomáticas. El Sr. Polo de Bernabé ganó la estimación y las simpatías de todas las esferas políticas por su actitud legal y llena de tacto durante toda la guerra, y en Alemania se sabe que se le debe gratitud duradera por su siempre buena disposición para actuar de intermediario y conciliador».

AL CERRAR

Madrid 13-6 t.

Una carta al Rey

Se asegura que el Sr. Cambó escribió anoche una carta al Rey explicando los motivos que tuvo para ausentarse del Parlamento.

Tanto el Sr. Cambó como el señor Ventosa se mostraron reservadísimos, no queriendo hablar con los periodistas.

La actitud de Salvatella

Se aseguró anoche con insistencia que el Sr. Salvatella presentaría la dimisión.

El rumor ha sido desmentido esta mañana.

Los republicanos

Los republicanos catalanes explicando su actitud de ayer han manifestado que no han abjurado de sus ideales, sino que para demostrar su amor á Cataluña hicieron causa común con los regionalistas. En la Asamblea parlamentaria que celebrarán en Barcelona defenderán sus principios políticos y partidistas.

Comentarios

Anoche se hicieron variados comentarios á la actitud de los catalanes. Muchos calificaban la retirada como de plataforma política.

¿Disolución de Cortes?

Parece ser que muy en breve firmará el Rey el decreto de disolución de Cortes.

Los mauristas

En el Senado se reunieron los senadores mauristas, con motivo del actual momento político.

Consejo de ministros

Bajo la presidencia del Monarca, se celebró Consejo esta mañana en Palacio.

A la salida guardaron los ministros gran reserva.

Algunos consejeros despacharon con el Monarca y el presidente marchó al ministerio de Estado, donde llegó á la una y cuarto.

La labor parlamentaria

Esta tarde se aprobará en el Senado la ley económica y seguramente las nuevas tarifas ferroviarias.

Hay quien asegura que mañana se dará el cerrojazo.

Crónica de sucesos

El autor de varios robos

Desde hace algún tiempo se venían cometiendo en Tomelloso robos de bastante importancia.

Numerosos vecinos se quejaban á las autoridades, sin que dieran resultado alguno las gestiones que practicaban.

Ayer, robaron á otro vecino, despojándolo de gran número de ropas y efectos de algún valor.

La Guardia civil se puso enseguida á trabajar con interés, y como sospechosa de un sujeto de malos antecedentes y condenado por robo en otras ocasiones, llamado Gregorio Olmedo López (a) Aasjete, domiciliado en la calle de Ocaña, núm. 7, una pareja al mando de un cabo se personó en su domicilio para practicar un minucioso reconocimiento, y una vez obtenido el permiso por la dueña y madre del supuesto autor Micaela García, encontraron en el referido domicilio casi todos los objetos y prendas robadas.

Interrogado con detenimiento el Gregorio, confesó ser el autor, por lo que inmediatamente se le detuvo, así como á su madre Micaela, por creérsela cómplice de las hazañas de su hijo.

En el asunto entiende el Juzgado, que se encargará de poner en claro los hechos.

Ciudad Real: Imp. de Enrique Pérez.

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MERCADO NUEVO, 8

APARTADO NÚM. 15 — TELÉFONO NÚM. 98

En esta Administración se admiten toda clase de anuncios á precios convencionales.